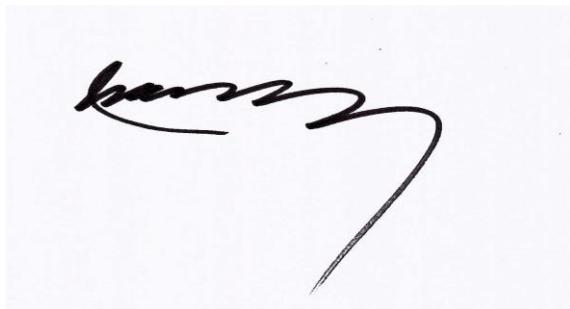


SECRETARIA.- Neiva, 4 de mayo de 2023.- En la fecha se recibe del Tribunal Superior el proceso VERBAL, propuesto por NAYIBE GUTIERREZ ANDRADE, ALVARO OIDOR LARA, LUBIDIA OIDOR DE RAMOS, MILDRED GUTIERREZ LARA, JUAN CARLOS GUTIERREZ LARA contra CAJA DE COMPENSACION FAMILIA DEL HUILA – EN LIQUIDACION, FUNDACION NEFROUROS. registro su entrada y lo paso al despacho con el informe de que fue aceptado el desistimiento de las pretensiones.



SILVIO CASTAÑEDA MANCHOLA

Secretario



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO

Neiva, Huila, cuatro de mayo de dos mil veintitrés (2023).

Rad: 41 001 31 03 004 – 2021 00293 00

Obedézcase y cúmplase a lo resuelto por el superior, en providencia del 21 de abril de 2023 de la carpeta N°. 2 del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Neiva.

NOTIFIQUESE

El Juez,



EDGAR ALFONSO CHAUX SANABRIA